

Estándar de competencias profesionales

Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social

Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Nivel	3
Código	ECP1031_3
Estado	BOE
Publicación	RD 151/2022

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Programar actividades que favorezcan la comunicación y el desarrollo de los diferentes lenguajes por parte de las niñas y los niños de cero a seis años teniendo en cuenta sus características y necesidades para adecuar la intervención educativa.

IC1.1 Las técnicas e instrumentos de observación se seleccionan, teniendo en cuenta las características del contexto comunicativo y el momento evolutivo de las niñas y los niños.

IC1.2 Las técnicas e instrumentos de observación se utilizan, siguiendo los protocolos establecidos.

IC1.3 La producción verbal de las niñas y los niños se analiza, permitiendo la identificación de posibles alteraciones de lenguaje.

IC1.4 Los datos obtenidos se recogen trasladándolos a un informe para el diseño de la intervención educativa.

IC1.5 La información sobre las alteraciones o trastornos del lenguaje detectados se transmite, solicitando, en su caso, el asesoramiento del personal profesional de la orientación educativa u otros servicios implicados.

IC1.6 Las actividades que favorezcan la comunicación se diseñan, teniendo en cuenta las características de las niñas y los niños para definir los diferentes elementos de la programación.

EC2 Crear situaciones comunicativas entre las niñas y los niños con el personal técnico educativo, favoreciendo el desarrollo de interacciones verbales y no verbales, para promover la comunicación y el desarrollo de los distintos tipos de lenguaje, sin reproducir estereotipos sexistas.

IC2.1 La mirada, las expresiones faciales y los juegos de actuación por turnos, establecidos en torno a balbuceos y gestos, se adecuan permitiendo el establecimiento de situaciones comunicativas.

IC2.2 Los gestos, silabeos y palabras se dotan de significado, facilitando la regulación de interacciones entre las niñas o los niños y el personal técnico educativo.

IC2.3 Los diferentes momentos y actividades para la conversación en grupo se prevén, en la secuencia diaria de actividades.

IC2.4 El lenguaje utilizado por el personal técnico educativo se simplifica, evitando la infantilización para facilitar su aprehensión por las niñas y los niños.

IC2.5 Los modelos de lenguaje oral facilitadores del aprendizaje de la niña o niño se exponen, utilizando la metodología didáctica requerida.

IC2.6 La interacción del profesional con el niño o la niña se establece, aceptando las gramáticas infantiles para permitir su evolución hacia los modelos adultos.

IC2.7 El lenguaje utilizado por el personal técnico educativo se hace inclusivo, visibilizando a las niñas y mujeres para reforzar su valoración social.

IC2.8 La intervención profesional se implementa de acuerdo con la programación de aula, potenciando el desarrollo comunicativo y la expresión oral de la niña o el niño.

EC3 Desarrollar actividades para el acceso al lenguaje lógico-matemático, musical y corporal como formas de expresión, considerando la metodología y los recursos didácticos para adecuar la intervención educativa a las características de las niñas y los niños a los objetivos de la misma.

IC3.1 Las actividades lógico-matemáticas se realizan, analizando el progreso del niño o la niña en este ámbito para favorecer su desarrollo cognitivo.

IC3.2 Las distintas canciones se seleccionan, atendiendo al momento evolutivo de las niñas y niños y la tradición musical del contexto para alcanzar los logros pretendidos (descanso, movimiento o recreación, entre otros).

IC3.3 La estructura del canto se adapta a los diferentes niveles de desarrollo de las niñas y los niños, llevando a cabo el seguimiento y acompañamiento gestual del canto para posibilitar su participación.

- IC3.4** Las actividades y juegos musicales se realizan, acompañándolas de fondos musicales mediante la utilización de instrumentos existentes en el centro o creados a partir de objetos cotidianos.
- IC3.5** Los juegos y actividades musicales se desarrollan, permitiendo la exploración de las cualidades de las piezas musicales como ritmo, volumen, o rapidez - lentitud.
- IC3.6** La dramatización se emplea como recurso didáctico, potenciando las diferentes formas de expresión junto con el lenguaje y el juego simbólico en las niñas y los niños.
- EC4** Realizar actividades de expresión plástica, audiovisual y multimedia potenciando la creatividad de las niñas y los niños para explorar las posibilidades de estos lenguajes como medios de expresión y comunicación.
- IC4.1** Los instrumentos y utensilios se seleccionan, según la capacidad de utilización de las niñas y los niños, buscando sus posibilidades de expresión y representación plástica.
- IC4.2** Los recursos materiales se organizan, facilitando su exploración por parte de las niñas y los niños.
- IC4.3** Los materiales y técnicas se emplean, despertando en las niñas y niños el interés y el placer por su uso.
- IC4.4** El significado que atribuyen las niñas y niños a sus producciones se acepta por parte del personal técnico educativo, permitiendo la valoración positiva y el incremento del interés y gusto de la niña y el niño por la representación y la mejora de la técnica.
- IC4.5** Las visitas a museos o el trabajo con materiales plásticos de diferentes autores y tendencias se realizan, permitiendo al personal técnico educativo aproximar a las niñas y los niños a diferentes formas de expresión existentes en su entorno social y cultural.
- IC4.6** Las producciones plásticas originales se ejecutan, evitando los estereotipos y modelos de representación.
- IC4.7** El lenguaje plástico, audiovisual y multimedia, como medio de comunicación, se emplea potenciando la adquisición de habilidades y destrezas cognitivas y motoras.
- EC5** Realizar actividades de expresión y comunicación, utilizando los recursos didácticos de la literatura infantil para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños posibilitando las primeras aproximaciones al lenguaje escrito.
- IC5.1** Los libros y materiales gráficos se seleccionan, adecuándose a la edad de las niñas y los niños y a la promoción de valores de igualdad.
- IC5.2** Los cuentos se utilizan como recurso lúdico, creativo, recreativo y, sobre todo, educativo, favoreciendo la comprensión y expresión oral, la estructuración espacio-temporal, el

desarrollo afectivo, social y moral, el pensamiento simbólico, la atención, la creatividad y la resolución de conflictos, entre otros.

IC5.3 La lectura, narración y reproducción de cuentos se realizan, utilizando técnicas dramáticas y facilitando el descubrimiento del placer de la lectura, el interés por los cuentos, la comprensión oral, la atención y la estructuración espacio-temporal, entre otros.

IC5.4 Las experiencias relevantes de la niña o niño y del grupo se recogen en libros de imágenes, facilitando la función representativa y evocándolos posteriormente.

IC5.5 La biblioteca escolar se organiza, de manera que la niña o niño sienta atracción por los cuentos que se exponen, favoreciendo el respeto y cuidado por el material y los libros.

IC5.6 Las producciones espontáneas de las niñas y los niños en los procesos de adquisición del lenguaje escrito se valoran, de manera que se estimule la actividad mental dirigida al aprendizaje del lenguaje escrito.

EC6 Realizar el seguimiento del desarrollo de los diferentes lenguajes en las niñas y los niños, identificando posibles dificultades y aspectos de la intervención a mejorar para adoptar las medidas pertinentes.

IC6.1 Los instrumentos de evaluación se escogen, teniendo en cuenta las características individuales y la edad de las niñas y los niños para concretar las diferentes variables del proceso de enseñanza-aprendizaje.

IC6.2 Los instrumentos de evaluación se elaboran, posibilitando la recogida de información acerca del nivel inicial y la evolución de los diferentes lenguajes en el niño o la niña, así como la detección de dificultades.

IC6.3 La información recogida en los instrumentos de evaluación se interpreta, valorando el progreso de las niñas y los niños y la adecuación del proceso de enseñanza.

IC6.4 La información recogida en el proceso de evaluación se analiza, identificando aspectos susceptibles de mejora.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Material informático, audiovisual y multimedia. Material informativo y divulgativo. Técnicas e instrumentos de evaluación. Fichero de actividades de expresión oral y de comunicación. Materiales didácticos (musicales, corporales, dramatización, lúdicos, científico-recreativos, literarios, psicomotricidad, entre otros) para cada actividad, adaptado a las necesidades individuales y características de la niña o el niño. Disfraces. Cancioneros infantiles. Materiales de expresión plástica. Materiales gráficos, cuentos y literatura infantil.

Información utilizada o generada

Bibliografía específica sobre la expresión oral y la comunicación en la infancia Materiales audiovisuales Documentación de canciones, literatura y otros recursos Normativa aplicable en materia de responsabilidad civil Fichas cumplimentadas.